

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE LARVA (JAÉN)

2021/6085 *Nombramiento de funcionario de carrera con la categoría de Vigilante Municipal.*

Anuncio

Por Resolución de Alcaldía nº 2021/00197 de fecha 23 de diciembre de 2021, una vez concluido el procedimiento selectivo mediante oposición libre para una plaza de Vigilante Municipal, se ha efectuado el nombramiento de:

Identidad	DNI
SIMÓN LINARES, MIGUEL ÁNGEL	***411***

Característica de la plaza:

Grupo	AP
Escala	Administración general
Subescala	Servicios especiales
Clase	Vigilante Municipal
Denominación	VIGILANTE MUNICIPAL
Nº de vacantes	1

Lo que se hace público a los efectos del artículo 62 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, y artículo 25 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Larva, 21 de diciembre de 2021.- La Alcaldesa-Presidenta, MARÍA DE LOS ÁNGELES LEIVA LÓPEZ.